

# INCREMENTOS DEL SALARIO MÍNIMO

## LEGAL: ¿cuál es el impacto redistributivo del cambio en los precios relativos al consumidor?

Borradores de Economía

**Número:**

598

**Publicado:**

Sábado, 1 Mayo 2010

**Clasificación JEL:**

D31, E31, J32, J38

**Palabras clave:**

Distribución del ingreso, Nivel de precios, Inflación, Salarios

[Descargar documento](#)

## Lo más reciente

[Transferencias regionales no-condicionadas: el caso de regiones ribereñas en un país en desarrollo](#)

Bernardo Romero-Torres, Gerson Javier Pérez-Valbuena, Andrés Felipe García-Suaza, Jaime Alfredo Bonet-Moron

[Impacto fiscal del cambio demográfico sobre la educación en Colombia](#)

Olga Lucia Acosta Navarro, Andrés Felipe Chitán-Caes, Ana María Iregui-Bohórquez, Ligia Alba Melo-Becerra, María Teresa Ramírez-Giraldo, Jorge Leonardo Rodríguez Arenas

[La Efectividad de los Fondos de Recursos Naturales: Evidencia para Colombia](#)

Alejandro Ome, Laura Giles Álvarez, Gerson Javier Pérez-Valbuena, Cristhian Larrahondo

[Otras Publicaciones](#)

En Colombia como en otros países en desarrollo, el Salario Mínimo Legal (SML) se utiliza como una política de ayuda a los pobres. Del lado de la producción, en la distribución factorial del ingreso, si el SML está por encima del precio de equilibrio hay una transferencia hacia los trabajadores que son remunerados por el SML. Del otro lado, como consumidores, si la población remunerada por el SML adquiere bienes y servicios que en su producción incorporan una alta participación de esta mano de obra, o aún más, destinan una gran proporción de su salario en la compra de estos bienes y servicios, pueden salir desfavorecidos antes que favorecidos por una política de ayuda a través de incrementos del SML. En este documento se investiga el efecto de los incrementos del SML sobre los precios al consumidor final por niveles de ingreso, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la información sobre el mercado laboral de las encuestas de hogares del DANE. Para las principales trece áreas metropolitanas del país, por un incremento del 10% en el SML se encuentra un aumento anual de 0.61% en el nivel de precios al consumidor con una baja incidencia del SML sobre la población ocupada. Este efecto es regresivo respecto a la población ocupada.

**INCREMENTOS DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL: ¿cuál es el impacto redistributivo del cambio en los precios relativos al consumidor?**

**INCREMENTOS DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL: ¿cuál es el impacto redistributivo del cambio en los precios relativos al consumidor?** [Portal de Investigaciones Económicas](#)